



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

original en cavildo s. dia & ayer: Entendiéndose
 de este Ayuntamiento, habiendo discutido y conferen-
 ciado quanto le toca convenientemente en el particular
 y con presencia de las R. O. y disposiciones
 de S. M. Intend. de Navarra & esta R. O. de 24 de Agosto
 de 1834 en la indicada expedición acordada: Que
 estando conforme con la misma, desde luego se efe-
 ctuase el nombramiento de los señores de la R. O.
 de 24 de Agosto de 1834 guardando s. el orden
 y formalidades siguientes: Se despacha orden
 a los Diputados de Navarra de este cuerpo a fin
 de q. respectivamente en union de sus señores
 cabildos de Navarra de cada partido q. al efecto
 se nombraron y q. se han de ser de esta clase
 mas adelante, otros de la R. O. de 24 de Agosto de
 1834 y de la R. O. de 24 de Agosto de 1834, se tiene
 para formalizar, procedan a formar la relación
 de los haberes, costas y demás rigeles de cada
 los señores con arreglo al pliego de condiciones q. se
 les remite con orden de veinte y tres de Agosto
 último; cuyas relaciones deberán presentarse ante